

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 24 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

AÑO LV—Núm.—10.288

Crónica

La muerte del antiguo imperio del Kaiser, no tiene ya remedio. El peligro de su desaparición ha ido condensándose poco a poco hasta llegar al momento en que puede juzgarse inevitablemente inminente.

Aquí están los últimos telegramas de la Europa central, que no nos dejarán mentir: los separatistas renanos, de acuerdo con los elementos republicanos, de cuya existencia casi no teníamos noticia, han proclamado la república del Rin, haciendo triunfar un movimiento que había sido preparado con el mayor secreto; el Gobierno de Baviera rompe resueltamente con el Gobierno alemán, hace público su deseo de que, previa la destitución del canciller Stressemann, se arreglen las diferencias actuales, pero anuncia, si ello no se consigue, su firme propósito de imponer sus planes por la fuerza ¡Adiós la unidad alemana, adiós la Confederación germánica, producto de la ruidosa victoria de los ejércitos de Moltke en 1870! La revancha de Francia ha sido tardía y costosísima, pero segura.

Francia que tuvo su *right man* en Clemenceau, durante la gran guerra, lo tiene en Poincaré durante el actual período de la post-guerra. Clemenceau, venció al tradicional enemigo de su país; Poincaré lo ha humillado, desmembrado, deshecho, triturado. En muchísimo tiempo no será posible hablar de nuevas representaciones, ni siquiera de un nuevo choque bélico entre los dos países. Ni ésta, ni la próxima generación, presenciaron un nuevo duelo a muerte entre franceses y germanos. Tal vez no vuelva jamás a ser presenciado.

Desde ese punto de vista, los catastróficos acontecimientos que comenzaron en el verano de 1914 y ahora culminan, pueden ser considerados como motivo de satisfacción para la Humanidad. Lo malo será que el pueblo alemán no se levante más. Eso sería una gran injusticia y un evidente perjuicio para el equilibrio económico europeo tan mal trecho en los momentos actuales. Si la nueva república del Rin y las energías de Baviera lo lograrán, el mundo daría por bien empleado todo lo que acontece. Pero...

El saludable cambio de situación sobrevenido en Grecia y de la cual nos ocupábamos ayer en este mismo lugar, no ha prosperado. Se ha detenido al iniciarse. En Corinto ha estallado una contrarrevolución al frente de la cual figuran dos generales y tres coroneles, y a la cual se han adherido las guarniciones de varias ciudades helénicas. El Gabinete Gonatas, en justa defensa, ha restablecido la ley marcial en todo el territorio, casi al día siguiente de haber levantado el estado de guerra y de haber convocado a nuevas elecciones. Grecia, pues, se encuentra en el mismo estado, o tal vez en peor situación que al ser resuelta la última crisis ministerial. ¿A qué nuevas pruebas someterá la Providencia al noble país helénico? Vientos de tempestad soplan por toda Europa.

Y en medio de ellos, un grabado que hoy publica nuestro ilustre colega *El Liberal* nos dice que hay en Rusia, un juez de instrucción que, disfrazado, se dispone a cruzar las líneas rojas para practicar investigaciones acerca del trágico fin de la desventurada familia imperial moscovita.

¡A buena hora!

Una apuesta batúria

El lunes pasado al mediodía se congregaron unos cinco mil «baserritarras» en la Venta de Iburio (Guipúzcoa).

El motivo de la concurrencia era una descomunal contienda cuyo típico carácter y extraordinario resultado merecen mayor difusión que la alcanzada por el desafío previo.

Este se concertó entre dos bravos labradores: Florentino Mayor, de Anoeta, y José Larraite, de Asteasu. El objeto era demostrar quién cortaba más hierba en dos horas. Y aunque la apuesta no tuvo una reiterada publicidad, el vecindario rural de la comarca seguía anhelosamente los preliminares de la contienda; y así, en la mañana del lunes, comenzaron a llegar, como obedeciendo a una consigna, cientos y cientos de personas de la comarca. Ambos contendientes se debatían con entu-

siasmo y habilidad, agitando diestra y rítmicamente la guadaña. Las herramientas se sustitúan y afilaban sin tregua apreciable.

Cinco mil aldeanos, dispuestos en cuadro imponente, formaban un conjujo homérico, el más adecuado a esta pequeña epopeya de la raza.

A las dos horas se compararon las faenas respectivas, resultando victorioso el segador de Anoeta, que en los 120 minutos cortó 5.210 kilos, mientras su contrincante había segado 4.684. Es decir, 546 kilos de diferencia.

Ambos contendientes fueron aclamados por su extraordinario esfuerzo.

Trabajo para los astilleros gaditanos

La Prensa de Cádiz da cuenta de la angustiosa situación de los obreros gaditanos con motivo de la paralización de la construcción naval en los astilleros de dicha población, y de la instancia que al general gobernador civil de aquella plaza han entregado numerosas Comisiones obreras, para que la hiciera llegar a menos del excelentísimo señor presidente del Directorio.

Publicamos hace días la exposición que la Cámara de Comercio de Cádiz, en nombre de todas las fuerzas vivas de la población, dirigieron al general Prim de Rivera, solicitando el urgente auxilio que demandaba la paralización de obras en los astilleros gaditanos, extensivas ya a las de otros puertos de España, y transcribimos a continuación el telegrama pasado por el alcalde de Cádiz al presidente del Directorio en igual sentido, y que dice así:

«Alcalde de Cádiz acude respetuosamente a vuecencia, rogando e haga cuanto sea posible para aliviar situación de los obreros gaditanos, que, debido a la paralización de la industria de construcción naval, se encuentran hace meses sin trabajo, y siendo esa industria la más importante de Cádiz, están sin medio alguno de subsistencia enorme número de familias, cuya miseria ha de aumentarse en próximo invierno, constituyendo verdadera calamidad para esta ciudad, si vuecencia y Gobierno que preside no les favorecen con medidas que puedan facilitarle trabajo. Una comisión de sus aborrecidos me suplica lleve su voz ante vuecencia, y lo hago como representante de Cádiz, esperando de vuecencia alguna solución que, dando vida a la construcción naval, pueda mejorar la situación angustiosa de estos obreros.—Agustín Blázquez Paul.»

El marqués de Carulla

Victima de una apoplejía, que le acometió al terminar el discurso—reúmen en la sesión inaugural de la Federación Farmacéutica de Barcelona, ha fallecido el marqués de Carulla, rector de aquella Universidad, presidente de la Real Academia de Medicina y sabio catedrático de Terapéutica.

Quien estas líneas escribe tuvo el honor de ser juez de las brillantes oposiciones con que conquistó el fallecido doctor la mencionada cátedra.

Entonces, no solamente puso de relieve sus grandes conocimientos en la materia como médico y farmacéutico que era, sino también sus excelentes cualidades de hombre bueno, caballeroso y en extremo simpático, las cuales le valieron para conquistar una de las mejores y más numerosas catedras de Barcelona, así como los elevados puestos a que fué llevado por sus indiscutibles méritos.

No hace muchos días que el autor de estas líneas recibía una cariñosísima carta del ilustre doctor, con el cual no había tenido el gusto de hablar ni de corresponderse por escrito de la fecha de sus oposiciones.

Descanse en paz el insigne compañero y amigo.

Y reciba su familia nuestro pésame muy sincero.

También ha fallecido en Barcelona D. José María Planas y Casals, ilustre jurista nacido en 1846 en la capital catalana, en cuya Universidad estudió brillantemente la carrera de Derecho.

Después de ocupar el cargo en aquel Centro docente de profesor auxiliar de Ampliación de Derecho civil y Códigos españoles, obtuvo en 1874 por oposición esta cátedra, la cual rigió hasta 1918 en que fué jubilado.

El año 1901 f.é el Sr. Planas y Casals nombrado decano de la Facultad de Derecho, cargo que a pesar de su jubilación desempeñaba al morir.

El sabio catedrático ingresó muy joven en la política, siendo elegido diputado a Cortes por vez primera en 1880 y sucesivamente reelegido hasta 1901, en que se retiró de la política.

Fué presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona y fundó y dirigió la *Revista de Jurisprudencia de Cataluña*. Escribió y tradujo muchas obras de Derecho.

Movimiento militar en Grecia

Atenas 22.—Ha estallado un movimiento militar en algunas guarniciones de provincias, las cuales piden sea sustituido el actual Gobierno con objeto de que las próximas elecciones puedan hacerse con imparcialidad.

El Gobierno del Sr. Gonatas ha adoptado medidas de represión, siendo dueño absoluto de la situación.

LOS DOS SACERDOTES

Noche serena, clarísima, de Diciembre. Los dos de la madrugada. La luna reverbera sobre la inmensa sábana de nieve que cubre como un sudario la norteña ciudad.

Con grave peligro de transeúntes penden de los aleros de los tejados, tal que bayonetas, grandes estalactitas de hielo. El piso, helado la capa de nieve, semeja un pavimento de cristal que invita, al andar, a una inevitable caída con probable riesgo de fracturarse un hueso.

Pero, a tales horas nadie transita por la vetusta ciudad, en la que solamente se vislumbra por entre alguna rendija el resquicio de una luz, indicadora de que los habitantes de aquella casa no se han entregado aún al descanso.

De una casucha de uno de los arrabales salen dos hombres.

El uno se abriga con una larga capa de burdo paño; cubre la cabeza con una montera de pellejo, calza fuertes zapatos y revela su profesión de sereno, llevando un largo chuzo, provisto de un farol.

Se acompañan arrebujados en un impermeable, con capucha sobre la boina, lleva altas botas de montar y se apoya en un grueso rotén, terminado por gran regatón, como los que usan en los Pirineos.

Al llegar a la carretera que sirve de calle al arrabal, páranse los dos hombres al divisar con dirección a la ciudad a otras dos personas; la más alta, envuelta en negros ropajes, y la de menor estatura con un gran farol en la mano.

Reúnense los cuatro personajes y adelantándose el del impermeable hacia el de los hábitos talares, que llevaba en compañía de un acólito, saludóle diciendo:

—¿Qué nochecita, D. Pablo? ¿Viene usted de ver al anciano matrimonio de allá arriba? Yo estuve antes, ordenando que le avisaran para la mujer que no saldrá de esta noche. Al marido le dejé expirando.

—Creo, como usted, doctor, que en esa casa hemos terminado ya nuestra misión. Pero, Dios werrá que esto pase pronto. ¿Va de creciendo la epidemia?

—El Hospital está abarrotado de enfermos. Todos mis compañeros están invadidos. Hoy he tenido que asistir a cerca de trescientos. Al principio tomó a chacota la gente esta epidemia, con remoqueos regocijantes. Hoy hay un pánico asustoso.

—¿Es natural? Como que no hay casa en que no existan tres o cuatro personas en cama. Todo el clero catedral y parroquial ha enfermado y también, como usted, e toy solo y de milagro me tengo de pie. Solamente hoy he tenido jatorce sa ramentados!

—Pues, cuídese, D. Pablo, que usted está delicado. Creo que, por esta noche, no le molestarán más, porque acabo de pasar visita a los más graves, y no es sero que sean necesarios sus auxilios espirituales, por hoy.

A punto ya de echar cada uno por su camino, el médico del alma y el médico del cuerpo, abrióse una puerta de las casucas de enfrente, saliendo de ella dos o tres mujeres que, al verle, dirigieron al grupo que formaban los cuatro hombres.

—Corra usted, dijeron al médico. A la Angela la ha dao una vuel tamuchomala. Creíamos que se nos moría. La hubimos llevado unas sobras de la cena, porque el borrachón de su marido no la deja para comer, siguió pa que acabe de criar a esa niña de *chilita* que Dios la ha dao Pus, que se conoce que lleva sin comer desde ayer... Corra, corra usted...

—Venga conmigo, D. Pablo... Milegrito, será que no le sea usted más necesario que yo a esa pobre mártir del alcoholismo de su marido y que ella no sea uno de los casos fulminantes de esta epidemia de *gripe*, cuya gravedad mayor la tiene en...

—¿En qué...?

—En el *hambre*, D. Pablo, El *hambre*, la falta de resistencias del organismo humano es el mayor enemigo del médico del cuerpo...

—Como la falta de fe y de moral es el del médico del alma...

—Es que ambos suelen ser compañeros inseparables. Tras del de ustedes, viene infaliblemente el nuestro. Vamos, vamos.

A los ojos de los dos sacerdotes, el del alma y el del cuerpo, ofrecíeseles un espectáculo que jamás se borrará de su memoria.

La infeliz Angela, la bella y mártir esposa, ya expirante a juicio del Doctor, recibió de manos del sacerdote los últimos Sacramentos, sin darse cuenta de ello.

Recostada en una silla, deslizado el cuerpo hacia adelante, la cabeza hacia atrás, permanecía con los ojos extremadamente abiertos, fija la brillante mirada en su hija, a la que estrechaba entre sus brazos, con un pecho al descubierto todavía, en el que libaba la niña la última gota de la vida de su madre.

Apenas terminó el sacerdote su sagrada misión, un leve estremecimiento agitó el cuerpo de Angela y el rostro de aquella madre, más que la máscara de la muerte, con su horrible mueca adquirió los rasgos la expresión de un ser celestial. Torció cuicísima y brillante su mirada, una i efable sonrisa se dibujó en su boca, y tanto el sacerdote como el médico creyeron ver, en aquel supremo instante, fulgurar una luz vivísima, sobrenatural, tal que un nimbo de gloria, iluminando la faz de la muerta; nimbo que envolvía también los rubios bucles de la cabecita de su hija que, dormida en su regazo, acariciaba con nan manita el pecho de su madre, mientras le retenía entre sus labios de rosa, que se movían aún, dormidos, chupando el dulce néctar de la vida, como el postirer aliento de la que le dió el ser.

La impresión que produjo tal escena a los dos médicos, al del alma y al del cuerpo, fué de las imborrables.

Todavía, pasados ya muchos años, cuando en localidad distinta de la que fué escenario de aquel suceso, se encuentran por la calle los dos sacerdotes, su recuerdo acude a su memoria y exclaman:

—¿Lo recuerda usted? ¡Pobre Angela!

—¿Pobre? No. ¡Aquel nimbo de gloria...! Ella, está en el cielo. A su hija la libó la Caridad, de la funesta educación de un padre malvado, borracho...

—Que, naturalmente acabó en presidio.

AMUSANT

El presidente de Checoslovaquia en Londres

Londres.—Ayer llegó a esta capital el presidente de la República de Checoslovaquia, Sr. Masaryk.

Le esperaban varios ministros y representantes del Rey Jorge.

El presidente Masaryk, acompañado por los jefes del Gobierno checoslovaco y británico, se dirigió a Whitehall y depositó una magnífica corona al pie del cenotafio.

Después fué a visitar la tumba del soldado desconocido, en la Abadía de Westminster.

Hoy han sido invitado a almorzar por el Rey, en el palacio de Buckingham, el presidente Masaryk y el doctor Benes.

Liga Marítima y Asociación de Constructores Navales

Días pasados celebraron sesión, unidas, las Juntas directivas de estas dos asociaciones, que presiden los señores Sánchez de Toca y conde de Zubiria, respectivamente.

Después de ocuparse de la crisis por que atraviesan nuestra Marina mercante y nuestra construcción naval, estimaron solicitar del Directorio el cumplimiento del artículo 14 de Junio de 1909 para fomento de las industrias marítimas, así como la revisión de las primas que a ésta corresponden en cumplimiento del artículo 24 de dicha ley, y en virtud del nuevo Arancel.

Ambas Juntas, además, acordaron proponer en breve al Directorio el régimen definitivo que haya de sustituir al vigente, para el más eficaz fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

CURIOSIDADES

Feminismo internacional

Con este título se publica en Nueva York una revista interesantísima cuyo móvil es laborar en pro de la mujer y de sus ideales, dentro de la vida moderna, por cauces amplios y serenos, luchando valientemente sin rebeldías ni desesperaciones que solo harían más difícil el logro de las justas aspiraciones de la mujer.

Dirige dicha revista una culta dama mejicana, doña Elena Arizmendi, que ha convertido su publicación en un verdadero palenque de los ideales de armonía entre todas las mujeres sin distinción de nacionalidades ni razas, y dentro de ese palenque otro más íntimo y cordial de unión entre todas las mujeres de habla española, es decir, e ítre todas las hijas y descendientes de Iberia.

Con estos ideales y con estas orientaciones la ilustrada publicación ha tenido naturalmente calurosa acogida en todos los hogares hispanos que son infinitos en toda América incluso la del Norte, a los que llena sus luces y su entusiasmo, pues al mismo tiempo que el órgano de la Liga de Mujeres Ibéricas y Hispanoamericanas, que ya cuenta con tantos elementos valiosos en todos los países latinoamericanos y en España, siendo aquí representante de dicha Liga la distinguida escritora Carmen de Burgos (Colombine).

El número que hemos visto de esta publicación tan interesante para la mujer, merece toda clase de elogios.

El voto de la mujer en Hungría

El doctor Alejandro Giesowein, es el hombre que ejerce actualmente más influencia en Hungría.

Mientras solo oímos hablar del almirante Horthy regente de Hungría, de Bela Kun cuando su actuación y de Karoly anteriormente todos los partidos en Hungría, tanto los comunistas como los semitas, los socialistas y los católicos, todos sin excepción, respetan y se inclinan ante el gran cristiano.

Es el nombre que le cuadra mejor, porque el prelado del Papa no aprueba la campaña antisemita que desde la caída de los comunistas está desarrollando el Gobierno del almirante Horthy, él es socialista a pesar de ser católico y chanoine, y es el que más ha trabajado para que la mujer alcanzara el voto en Hungría y después de alcanzado el que labora con la mujer para que su voto sea efectivo y su influencia fructifera.

Hungría en estos momentos está en una época transitoria, aspirando tener un monarca y bajo un régimen algo rígido como consecuencia de la reacción producida al dejar el Poder los comunistas.

Sin embargo, la personalidad de Mgr. Giesowein, al cual respetan tirios y troyanos, en una garantía de los principios liberales de aquel país cuya más genuina representación

está en la mujer húngara que reúne las cualidades de bella intelectual y pacífica.

La mujer y la inteligencia

Como en esta sección recogemos, no sólo las deliciosas frivolidades femeninas, sino cuanto sea enaltecimiento de la mujer, reproducimos este trabajo que seguramente han de leer con agrado nuestras abonadas:

«Desde tiempos antiquísimos la mujer ha venido dando sorprendentes muestras de inteligencia, lo que hace no le sea prohibida la libertad por ella tan aspirada.

La primera de las mujeres de que tenemos noticia, la que salió de en medio del vulgo semejante a la flor del loto que sale pura de entre las aguas, fué Aviar, la filósofa, la que se apartó de lo rutinario para dedicarse exclusivamente a cultivar el campo de su inteligencia y procurar el bien de los demás, lo que quizá desde aquellos tiempos ha venido inspirando a todas las mujeres.

En la Historia de la Filosofía india se lee, que entre los siete sabios del Malabar se incluye a la filósofa Aviar, una de las mujeres del Brama, o sea contempladora de la esencia divina. Esta escribió varios libros morales: dos de ellos, «Atisudi» y el «Kaluyoluscam» o reglas de la sabiduría (1), en ver. os que cantaban los niños en la escuela.

He aquí unas máximas de la gran Aviar, la mujer más sabia de aquellos tiempos remotísimos (3 000 años a. C.) de la fastuosa India, más sublimes que los actuales de Europa y América.

«Gloria y amor a la divinidad—Trata de conquistarte un buen nombre—No divulgues tus secretos—Aprende mientras eres joven—Permanece firme en tu puesto y conserva las leyes divinas—La caridad es graciosa y no apesadumbrada—La verdad es la flor de la doctrina—No hay virtud í faltando a la religión—Cuando converses hazlo con calma—El verdadero fin de la sabiduría es distinguir el bien del mal—Cuida de los objetos de tu cariño—el mayor de los placeres es la lectura y la escritura—Cuanto más se adelanta en la sabiduría, mayores son los progresos que se hacen en la virtud—Antes de confiarte a ninguno sondea su carácter—No olvides lo que es provechoso a tu cuerpo—No reveles los hechos ajenos—El ignorante es verdaderamente pobre, etc. etcétera.» (2).

Actualmente contamos con un crecido número de mujeres que se dedican al cultivo del progreso nacional, Ciencias, Bellas Artes y Legislación, caminando derechas al camino de la perfección, lo que reporta un bien a la Humanidad entera, con los males que nos azotan y habiendo todavía tantos ignorantes, se necesitan personas sabias para instruir a estos últimos.

Es muy laudable que la mujer se instruya y se cree una vida independiente para no tener que depender de nadie como esclava y para poder presentar cara a todo hasta llegar a consolidarse.

Todas las amantes de la libertad e igualdad tenemos que protegerlas y prestarles nuestro más desinteresado apoyo para que, si es necesario, legislen ellas si son competentes como los hombres.

Por todo el mundo se están formando grandes instituciones feministas, verdaderos centros de cultura, estando integrados por doctoras, químicas, poetisas, escritoras, etc., aumentando anualmente, debido a dichas instituciones, el número de instruidas.

Es hermosísima, inspirada, divina y sublime, la manera de conquistar adeptas para el ejército femenino. Por medio de la instrucción o enseñanza, que es sabiduría o inteligencia.

¡Cuánta diferencia de los hombres!
¡¡Gloria a Dios que creó a la mujer!!

(1) H. Universal, ep. II, pág. 233, tomo 1.^o

(2) Asiatic Researches, tomo VI.

TRIBUNALES

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal de la Sección primera en la causa instruida contra Eusebio Añover Pérez, que en un huerto del término de Ciempozuelos dió muerte a su cuñado Pedro Amores Sánchez. Se le han impuesto ocho años y un día de reclusión temporal.

El jueves próximo, ante el Tribunal de la Sección cuarta, se verá de nuevo la célebre causa de los Altos de Maudes.

Están procesados Pablo Arcos, que causó la muerte a su hijo, niño de siete años, y Encarnación Roldán, amante de éste, y a la que el procesado acusó como inductora.

El parricida fué declarado culpable por el Jurado y condenado a muerte por el Tribunal de Derecho, y la Encarnación fué absuelta; pero estimado por el Tribunal Supremo el quebrantamiento de forma, por no comparecer en el acto de la vista uno de los doctores forenses, la causa va a verse ahora otra vez, por entero, a partir del interrogatorio de los acusados.

Formarán la Sala los señores D. Enrique Robles, presidente; D. José González Barberá, D. José García Valladares, D. Pío García Sierra y D. Guillermo Santugini, magistrados. La representación de la ley será llevada por el teniente fiscal D. Gabriel de la Escosura.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario interino comunica, desde Tetuán, lo siguiente:

Zona oriental.—Comunica el jefe sector de Tizzi-Azza que en la madrugada de hoy, a las doce horas veinte minutos, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente norte de Tizzi-Azza.

Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas, que han producido contusiones leves, parece que no se trata de mina, sino de una simple fogata pedrera.

En el vapor correo de hoy salió para Málaga el contingente que se repatriará del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coronel, seis oficiales y 479 de tropa. Confidencias aseguran que bombardeos efectuados sobre el zoco del Jemis de Uad Dris causaron cinco muertos.

Aviación ha bombardeado hoy el zoco de Beni-Buyarri de Llano, arrojándose 34 bombas.

Zona occidental.—De Tetuán comunica que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cincuenta hombres, al mando de un teniente, regresaba en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, cuando al pasar por entre unos cañaverales sufrió una descarga del enemigo, emboscado a ambos lados de la vía, resultando seis muertos y once heridos, que se han recogido, todos con su armamento y municiones.

El tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores con su carabina y buena cantidad de municiones, presumiéndose también que muchos de los agresores se han retirado heridos.

Los muertos son los siguientes: cabo José García Fernández, soldados José Copado, Samuel Landazuria, Francisco Palacios, Valentín Domingo y José López. Heridos: Julián Ruiz, Gregorio Amo, Dionisio Maroto, Nicolás Recalde, Miguel Grau, Ambrosio Barrioso, Antonio Fernández Muztazu, Tomás Camarero, Mariano Pareja, Juan Navarro y Manuel Ciba.

Ahora reina completa tranquilidad población y campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a reconocer el terreno, quedando in toto in loco, en el lugar de la agresión una guardia de treinta hombres.

Hoy, en vapor correo de Algeciras, marchó la primera expedición repatriados de batallón la Victoria, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 199 tropa.

Sin más novedad resto territorio Protectorado.

Para la imposición de una medalla

Larache 24.—Preparase en Arcila una fiesta con motivo de la próxima imposición de la Medalla Militar al jefe del batallón de Las Navas, teniente coronel García Cantón.

El acto asistirá el general Aizpuru a su regreso de la zona occidental.

Entierro del capitán Tajueco

Melilla 23.—El entierro del capitán del Tercio Sr. Pérez Tajueco fué una sentida manifestación de duelo, y lo presidieron los generales Aizpuru, Marzo, García Aldave y Correa y el padre del finado.

Al recibir tierra el cadáver, el comisario superior pronunció sentidas palabras encomiando al finado. Terminó el acto dándose los tres vivas a la Legión.

Los del 20, repatriados

Melilla 23.—Han marchado a Málaga y León los individuos del reemplazo de 1920 pertenecientes a los batallones de Burgos. También marcharon a bordo del «Marqués del Turia» los soldados del reemplazo de 1920 pertenecientes al regimiento de Vergara, mandados por el teniente coronel D. Isidoro Azcona.

En el vapor «Barcelona» embarcaron, para ir luego a Santiago y Valladolid, los individuos pertenecientes al batallón de Zaragoza y regimiento de Caballería de Farnesio.

Larache 23.—Del campamento de Tzenin

salió ayer, con dirección a Tetuán y Ceuta, donde embarcará para la Península la primera expedición de soldados del reemplazo de 1920, del batallón de la Victoria. Hoy saldrá con el mismo rumbo la segunda expedición del mismo regimiento continuando en días sucesivos las de Mallorca y Luchana.

A la Península

Melilla 23.—Han empezado a regresar a la Península los jefes y oficiales que se hallaban aquí en comisión para incorporarse a sus antiguos destinos.

Hostilidad del enemigo

Melilla 23.—En el campo enemigo se ha observado ayer y hoy más movimiento que otros días.

El convoy a las posiciones de Tizzi-Azza fué hostilizado con más intensidad.

Nueve baterías contuvieron a los grupos de rebeldes, que trataban de descender de Altiya.

El cañón enemigo hizo un disparo contra Tafersit, sin consecuencias.

Viajeros llegados de Alhucemas dicen que los dos artilleros que murieron en los pasados días se hallaban dentro de una habitación. Un proyectil del cañón enemigo atravesó varios tubiques, destruyendo a dichos soldados la cabeza.

Visita de posiciones

Melilla 23.—El comisario superior y los generales Marzo y Correa, con sus séquitos, marcharon a visitar las posiciones de Dar Quebdani.

Es probable que el general Aizpuru marche el sábado a Tetuán.

Agasajo a un batallón

Almería 23.—A las siete de la mañana fundó el «Marqués del Turia» con las fuerzas de Vergara, procedentes de Melilla, mandadas por el teniente coronel D. Isidoro Azcona. Forman el batallón un capitán, cuatro tenientes, un alférez, 16 clases y 435 soldados.

En el muelle, atestado de público, recibieron a la tropa el general Sánchez Ortega, jefes y oficiales, autoridades y bandas de música.

Desde el muelle se trasladaron las frezas al cuartel, donde se les sirvió un desayuno. Los soldados pasearon por la población durante la mañana.

EN EL TEATRO LARA

Don Jacinto Benavente dará una serie de conferencias

Cediendo a requerimientos de la Empresa, D. Jacinto Benavente recitará en el teatro de Lara las conferencias que dió en las diversas Repúblicas americanas, correspondiendo con tal honor y distinción al teatro donde se estrenaron «Los intereses creados», cuyo éxito repercutió en el mando entero.

Estas conferencias, cuyo mérito literario y patriótico ha sido la admiración del público y de la Prensa en cuantas poblaciones visitó el gran dramaturgo, serán escuchadas en Lara en funciones de matiné, siendo la primera el día 17 del próximo Noviembre, primer sábado de moda y abono.

Movimiento militar en Grecia

Lo dirige el general Metaxas

Atenas, 23.—El movimiento militar estalló tan sólo en cuatro guarniciones, permaneciendo 18 fieles al Gobierno, y parece que ha sido fomentado y dirigido por el general Metaxas.

El ejército regular y los rebeldes han sostenido una colisión en Chalchis.

La Policía ha recogido los números de un periódico opositorista que publicaba una proclama de conceptos revolucionarios.

El general Metaxas y los directores de los diarios antivenizelistas se han unido a los revolucionarios del Peloponeso, los cuales, según parece, se hallan cercados por fuerzas de la Armada.

Numerosas guarniciones, sublevadas en el primer momento, se han reintegrado a sus cuarteles.

Parece que el movimiento se halla localizado a determinadas guarniciones de la provincia del Peloponeso.

En los Círculos gubernamentales se afirma que dentro de las veinticuatro horas quedará restablecido el orden.

El presidente del Consejo de ministros, coronel Gonetis, ha conferenciado extensamente con el Rey.

Los jefes del movimiento

Atenas, 23.—Los jefes del movimiento sedicioso son los generales Leonardo Poulos y Garpa'idisis, impulsados por Metaxas y otros jefes constantinistas.

Después de establecer el estado de guerra, las autoridades han practicado varias detenciones, entre ellas la del centralinista Goudas, que, cuando el proceso de los ministros que fueron ejecutados, se le condenó a prisión perpetua, siendo después indultado.

Metaxas y sus lugartenientes, que consiguieron huir en los primeros momentos, son perseguidos activamente.

En oposición a las noticias oficiales, y según otros informes, el movimiento dirigido por Metaxas cuenta con grandes apoyos en todo el país.

Bombas contra un tren militar

Londres, 23. Un despacho de Atenas anuncia que un avión de los insurrectos ha lanzado bombas contra un tren que conducía tropas regulares.

Han resultado muertos 30 soldados.

General mejorado

Bilbao 23.—El general gobernador se halla muy mejorado de la dolencia que sufre. Se cree que dentro de breves días hará la vida ordinaria.

El viaje de los Reyes a Cartagena

Cartagena, 23.—Se tienen noticias de que los Reyes vendrán a ésta el 6 de Noviembre para asistir a la inauguración de los monumentos a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

La noticia se ha recibido con júbilo, preparándose la población a festejar la estancia de los Reyes.

Se ha constituido con carácter permanente la Comisión municipal de festejos.

Se proyectan fiestas populares, veladas necrológicas, funciones de gala, corrida de toros, cabalgata cívica militar, conciertos e iluminaciones.

Los elementos de la Armada ofrecerán una brillante fiesta en la plaza del Arsenal.

El Club de Regatas invitará a un champagne de honor.

Vendrán a este puerto la mayoría de los buques de guerra españoles y varios extranjeros.

El alcalde se ocupará del embellecimiento de la ciudad, recabando el concurso del vecindario.

Los Reyes se alojarán a bordo del acorazado «Jaime I».

Con los Reyes vendrán el general Primo de Rivera y otros componentes del Directorio, a más de una Comisión nacional, presidida por D. Rafael Altamira, organizador del homenaje.

DE PORTUGAL

Lisboa.—El Centro democrático español, la Juventud gallega y el Centro español han aceptado la idea de fusionarse en una Casa de España con edificio propio.

El ex Rey D. Manuel ha solicitado del Gobierno portugués el certificado de nacionalidad para su esposa, pero la demanda le fué negada, puesto que su matrimonio se había efectuado sin intervención de autoridades portuguesas.

Próximamente se iniciará en la Cámara de los diputados el debate sobre los proyectos financieros.

Circulan diferentes versiones respecto a la estabilidad del Gobierno.

ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

Reunión del Directorio

A las seis de la tarde se reunió ayer el Directorio y dió por terminada su labor a las nueve de la noche.

A esta hora fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia de los subsecretarios en cargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Guerra.»

El primero dió cuenta de varios expedientes de crédito, con informes favorables del Consejo de Estado, y también de algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos. Unos y otras fueron aprobados.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio sobre expedientes de trámite y otros relacionados con el arriendo de locales para servicios.

Fué aprobado, por último, el expediente de ascenso, que con todo género de informes favorables ha sido instruido, a favor del comandante de Artillería D. Leoncio Aspe.»

Visitas.—La región asturiana

Una de las Comisiones que fueron recibidas anoche por el jefe del Gobierno fué la de la Diputación de Asturias, a cuyo frente figuraba el presidente de ésta, Sr. Guisasaola.

Estos diputados entregaron un escrito al presidente en el cual se pide que, cuando el Directorio redacte la anunciada disposición relativa a las regiones españolas, se considere como tal al Principado de Asturias, con carácter distintivo.

Fundán esta pretensión en r. zonas de carácter histórico, geográfico y estadístico, debiéndose tener, además, en cuenta su intensidad productora y comercial.

El general Primo de Rivera prometió atender estas razones en su día.

Intereses valencianos

Ayer llegó a Madrid el presidente de la Diputación de Valencia, que, cumpliendo el encargo de la Asamblea de fuerzas vivas que se está celebrando en aquella capital, visitó al presidente del Directorio.

La conferencia se prolongó bastante rato, y en ella le expuso las aspiraciones comunes a Valencia, Madrid y provincias intermedias respecto a la construcción del ferrocarril directo.

También le habló de otros ferrocarriles en proyecto y de la necesidad de dar mayor impulso a las obras del puerto del Grao.

Asamblea de Diputaciones provinciales

En su conversación con los comisionados asturianos, el presidente le anunció su propósito de convocar en breve en Madrid una asamblea de Diputaciones provinciales, con carácter contradictorio, a fin de que estos organismos se liberen acerca de lo que ha de ser el futuro régimen regional de España.

Las conclusiones de esta magna asamblea servirán de base al Directorio para redactar el oportuno decreto que habrá de preceder a toda otra disposición en el orden local.

Los españoles en América

La aludida representación de la Diputación de Asturias visitará hoy al subsecretario de Guerra a fin de pedir éste que se lleve a la práctica una de las conclusiones del reciente Congreso de Ultramar: la referente a que los españoles residentes en América puedan cumplir sus deberes militares sin necesidad de venir a España, hallándose a disposición de la madre patria siempre que ésta necesite su personal concurso.

Los referidos comisionados cumplimentarán hoy a SS. MM. y al resto de la Real familia.

Los mineros de Arrayanes

El ex diputado socialista Sr. Llaneza presentó anoche al presidente al representante del Sindicato minero de Linsae.

Este, en nombre de sus compañeros, solicitó del general Primo de Rivera que se extendiera a dicha cuenca la visita de inspección realizada en la de Almadén.

Expuso la angustiosa situación de aquellos mineros, paralizados porque, habiéndose llegado en la explotación de la mina de Arrayanes a una zona improductiva, en realidad de poco espesor, se han suspendido los trabajos, y piden que el Gobierno realice por su cuenta la exploración de esas capas, y pronto se llegaría a las vetas de metalización, y la explotación de la mina produciría incalculables ganancias, pudiendo resarcirse el Estado de los desembolsos que ahora hiciera.

También propuso que, por el momento, se emplee a los obreros en las escombreras propiedad del Estado.

Obreros despedidos

Cuatro obreros, en representación de 230 compañeros excluidos del trabajo al reanudar las obras en la Constructora Naval de Cartagena, solicitaron del presidente que interponga su influencia para que sean admitidos. Atribuyen esta exclusión a enemistades con algunos capataces y personal de mando subalterno, que han encontrado el medio de vengar antiguos resentimientos.

Pidiendo transportes

El cura párroco de Aique, uno de los siete pueblos que constituyen el marquesado del Zenet (Granada), visitó anoche al coronel Nouvitas para pedirle que se faciliten elementos de transporte a fin de poder descongestionar la boca mina de aquella cuenca.

Só así podrán reanudarse los trabajos y se logrará que no se agrave la crisis que produce la paralización.

Las Cámaras de Comercio

Después de la visita que anoche hizo al presidente el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, éste facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, con su presidente, D. Basilio Parafío, ha visitado al presidente del Directorio militar para manifestarle que acaba de celebrar su reunión trimestral, acordando saludar al general Primo de Rivera, y al mismo tiempo entregarle una recopilación de las peticiones formuladas por este Consejo en distintas ocasiones, y que, por considerarla eminentemente favorable al desarrollo de las fuerzas económicas del país, tiene la esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el jefe del Gobierno.»

Las Cámaras de Comercio han estado y seguirán estando siempre al lado del Gobierno constituido, y le prestarán toda la asistencia necesaria para vivir con un régimen de respeto constante a las leyes, único modo de conseguir la prosperidad moral y material que tiene derecho.»

Constituían la referida Comisión, con el señor Parafío, los señores Prast, González (don José Marf), Vallejo, Baquero, Nonguerin, Conde de Caralt, Escribano, Baselga, Mirat, Ferrer Maquerín, Gómez (D. Diego), Guillén, Armergol, Rivas, Carbajal, Valle y Mata.

El viaje del Rey a Italia

Manifestó ayer tarde el presidente que por la mañana había estado en Palacio, acompañado del embajador de Italia y del subsecretario de Estado, con objeto de ultimar con Su Majestad el Rey algunos detalles relacionados con el próximo viaje de nuestros Soberanos a Roma.

Como consecuencia de esta reunión se dirigió un telegrama a nuestro representante en el Quirinal.

Cuando esté acordado en definitiva el programa de esta excursión prometió el marqués de Estella que se facilitaría a la Prensa.

Tratado comercial con Italia

Anoche se reunieron en el ministerio de Estado los representantes españoles y los técnicos que forman la misión comercial italiana para continuar el estudio de las bases a que debe ajustarse el futuro Convenio entre ambos países.

No se disuelve la Policía urbana

El alcalde ha dedicado estos últimos días a girar visitas a las Casas de Socorro con el objeto de que se remedié las deficiencias que existen en algunas de ellas.

También ha visitado el colegio de la Paloma, y respecto a éste tiene el proyecto de que sólo queden en él los niños, creando para ellos una sucursal dedicada a los ancianos, por entender que son varias las causas que aconsejan su separación. Si no encuentra local a propósito en Madrid, el señor alcalde verá si hay forma de alquilar uno en pueblo próximo.

Preguntado si son ciertos los rumores que circulan respecto a la disolución del Cuerpo de Policía urbana, negó en absoluto, diciendo que suplicaba se publicase en los periódicos la noticia para tranquilidad de los guardias. Únicamente dijo—se tratará de reorganizarlo pero nada más.

Manifestó también que se propone recabar del representante del Cenai de Isabel II que sean abiertos al público los jardines de la calle de Bravo Murillo, para que sirvan de solaz a los niños, y que gestionará el que se haga lo mismo con los jardines de la Escuela de Veterinaria, en cumplimiento de un convenio que se hizo entre el ministerio de Instrucción pública y el Ayuntamiento al construir éste el cerramiento y verja de dicho establecimiento.

La «Gaceta» El horario en Bibliotecas y Museos

Por Real orden que ayer publicó la Gaceta se ha dispuesto que, mientras otra cosa no se resuelva, el horario que haya de regir en cada uno de aquellos establecimientos será el mismo que viene regulando su funcionamiento, pero sin que los empleados facultativos y el personal administrativo y subalterno adscritos a cada uno de ellos presten servicio las cinco horas impuestas a todos los empleados públicos en el art. 1.º de la Real orden de la Presidencia, fecha 17 de Septiembre último; a cuyo efecto los jefes de los propios establecimientos, cuando preciso sea, distribuirán el personal por turno como hasta ahora, a fin de que puedan estar abiertas al servicio público las seis horas reglamentarias, o el mayor número posible además de éstas, cual acontece hoy en algunos; y quedando asistente, por tanto, el horario de los Archivos de Hacienda, Bibliotecas provinciales y Museos Arqueológicos de capitales de provincia en la actual forma de distribución, de común acuerdo entre delegados y directores, cuando sea un solo funcionario del Cuerpo el que atiende a dos de estos establecimientos.

La nueva emisión de Obligaciones del Tesoro

El decreto firmado por Su Majestad sobre prórroga y nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, que publicó la Gaceta de ayer, dice así:

«Artículo 1.º Las Obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovables por otros seis, emitidas en 4 de Mayo último, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado a canje por las Obligaciones al plazo de un año, a emitir en virtud de lo determinado en el art. 2.º del presente Real decreto, ni a reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés a sus vencimientos, mediante cupones que llevan unidos los títulos.»

Art. 2.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de Noviembre próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea el vencimiento de 4 de Noviembre de 1924, por la diferencia que resulte entre el importe de las Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de Noviembre se renueven por otros seis meses en iguales condiciones, conforme se expresa en el artículo anterior, y la cantidad de 1.000 millones de pesetas. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos, en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos.

Art. 3.º Las Obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior se destinarán, en primer término, a canjear a la par los valores de igual clase que existen en circulación de los emi-

tidos en virtud de Real decreto de 15 de Abril de 1923, que vencen dicho día 4 de Noviembre próximo, que no se renueven en las condiciones determinadas en el art. 1.º, y la cantidad que no se aplique al canje se negociará a la par, aplicando su producto, a medida que se vaya realizando, a la sección 5.ª, capítulo 5.º del presupuesto de ingresos para 1923 24, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

Art. 4.º El capital de las Obligaciones que se presente a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único, del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, su canje y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único, de la sección 3.ª del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria, aplicando a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Art. 5.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

En Palacio.—El cumpleaños de la Reina Victoria

Con motivo de cumplir hoy treinta y seis años la Reina Victoria, han vestido de gala la corte y las tropas de la guarnición y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional. También han ostentado colgaduras muchos edificios particulares.

A las diez y media de la mañana celebró en el oratorio establecido en el salón de tapices la tradicional misa de ofrenda en la que la Soberana hizo donación de 37 monedas de oro una más que años cumple.

Ofició el capellán de honor de Palacio señor Alcolea, recibiendo la ofrenda el patriarca de las Indias.

Terminada la fiesta religiosa la Reina Victoria recibió las felicitaciones de los infantes y personal palatino.

A las once y media de la mañana, mientras se celebraba el relevo de la guardia exterior, la Soberana se asomó a uno de los balcones de la plaza de la Armería, siendo ovacionada por el público que asistía a la parada.

En la mayor parte de Palacio se colocaron los álbumes de felicitación como de costumbre, habiendo acudido a firmar los embajadores de Inglaterra, Italia y Estados Unidos, los generales Luque, Marina, Aznar, Santiago, Amat, Villalba, Morvay, Zabalza, Bascarán, Vigue, viceministro Aznar, algunos grandes de España, los ex ministros señores marqués de Cortina y Aparicio, el conde de Vellelano, marqués de Arilluce de Ibarra, los ex secretarios Sivella (D. Jorge), Bernad, el alcalde y el presidente y el fiscal de la Audiencia.

Dedicados a la Reina ss han recibido en el Regio Alcázar preciosos ramos de flores, destacándose uno, firmado principalmente de cristianismo, enviado por la embajadora de los Estados Unidos.

De provincias y del extranjero se han recibido gran número de telegramas de felicitación de las infantas Paz y María Luisa, infante don Carlos Reyes de Inglaterra y de Bélgica y de varios jefes de Estado.

Consejo de Directorio

A las once de la mañana llegaron a Palacio el general Primo de Rivera y los generales que forman el Directorio militar, reuniéndose a las once y cuarto en Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión se prolongó hasta cerca de la una, sin que al retirarse el general Primo de Rivera hiciera ninguna manifestación a los periodistas acerca de lo tratado en aquella.

Después del Consejo todos los miembros del Directorio pasaron a las habitaciones de la Reina Victoria para cumplimentarla con motivo de su cumpleaños.

Ante el jefe superior de Palacio juraron hoy el cargo de gentileshombres de Cámara los tenientes de navío Sres. Espeleta (D. Luis) y Pérez del Pulzar.

Nuestro comercio con el Brasil

Con motivo de la Fiesta de la Raza, y aprovechando el viaje que dentro de breves días emprenderá a su país el cónsul del Brasil en Barcelona, doctor D. Alfredo Díaz de Mello, se reunieron en banquete de despedida representaciones de la industria, del comercio y de la agricultura.

El doctor Díaz de Mello, que marcha a Río Janeiro con licencia por seis meses, se propone realizar cerca del Gobierno brasileño gestiones encaminadas a que sean una realidad los trabajos que desde hace tiempo viene practicando para concertar un tratado de comercio hispano-brasileño, especialmente dirigido a la importación en España de azúcares, café, goma, algodón y maderas, y a exportar a aquel país vinos, aceites, champaña, conservas alimenticias y tejidos de lana y algodón.

Al banquete, que fué presidido por el doctor Mello, asistieron, entre otros, el cónsul general del Brasil en España doctor D. José M. de Moraes Barros, representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Consejo Provincial de Fomento, Federación Agrícola Catalana Balear, Cámara Agrícola Provincial, Casa de América, etc., etc.

Al finalizar el banquete brindaron por el feliz éxito de las gestiones del Sr. Mello, el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, D. Carlos de Fortuny; el cónsul general del Brasil, doctor Moraes de Barros; el Sr. Comá Ferrer, y el director de la Casa de América, D. Rafael Vehils.

El doctor Mello agradeció el obsequio de que era objeto, y expuso en brillantes párrafos las gestiones realizadas para la consecución del aludido tratado de comercio que tantos beneficios puede reportar a la riqueza hispana y a la de la República del Brasil.

Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

Por Real orden de la Presidencia del Directorio se autoriza la celebración de las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia con arreglo a instrucciones que oportunamente se dictarán.

TAURINAS

El estado de Freg

El simpático torero mejicano continúa en el mismo estado de postración y abatimiento y viendo que la fiebre sigue alcanzando persistente altura.

A propuesta de sus hermanos Alfredo y Salvador se acordó una junta de médicos, la cual celebraron ayer los doctores Segovia, Olivares y Rosaba. E. un principio se propuso verificar una nueva operación, desistiendo de ella hasta ver el resultado que da un análisis de sangre que se hará hoy, en averiguación de las causas mantenedoras de la fiebre. Después de esto se pensará en hacer o no la referida operación, a la que se apelaría como último extremo, dado que podría ser causa de la inutilización total de Luis Freg para seguir en la arriesgada profesión taurina.

Gente para América

Ayer tarde embarcaron en el puerto de La Coruña el popular matador de toros aragoneses Nacional II y sus subalternos los picadores Melones y Laborda y los banderilleros Eduardo Anlló, Plácido Palomino y Cadenas.

Desde el puerto de embarco, Nacional ha dirigido un expresivo telegrama de despedida para la afición y la Prensa españolas.

El día antes de embarcar Juan Anlló visitó a la familia del infortunado Trajinerito, exponiéndole la imposibilidad de organizar la corrida benéfica anunciada por tener que marchar a Méjico; pero que el ofrecimiento seguía en pie, y tendría realización a su regreso. Al despedirse Nacional II entregó a la viuda del asesinado banderillero un donativo de 1.500 pesetas.

Para tierras mejicanas embarcaron también los matadores de toros Facundés y Mariano Montes; días después, Joselito Martín, y ayer Gregorio Garri lo.

Muy en breve saldrá para Colombia el espeda malagueño José Gómez, Joseito de Málaga, contratado en condiciones ventajosísimas por el empresario de aquella región americana.

Nuevos apoderados

El espeda mejicano Juan Silveti ha nombrado representante en España al inteligente aficionado y redactor gráfico de distintas publicaciones D. Aurelio Roderó.

Facultades antes de marchar a Méjico nombró apoderado a D. Manuel Rodríguez Vázquez, el cual ha cesado en la representación de los hermanos Nacional I y Nacional II.

Un rasgo de Villalta

Durante las pasadas fiestas del Pilar, de Zaragoza, le regalaban los presos de la cárcel de aquella capital a Nicanor Villalta un curioso cuadro alusivo a la fiesta nacional, primorosamente bordado y acompañado de una expresiva dedicatoria. Villalta envió su acción de gracias a los remitentes, acompañando una cantidad para que, en su nombre, alivien en lo posible su aflictiva situación.

Corrida en Méjico

Telegrafan de Méjico que el día 21 se celebró la segunda corrida de toros de la temporada, con ganado de Zotoluca, que fué bravo y noble.

Actuaros los matadores Silveti, Manuel Belmonte y José Flores, que estuvieron bien, e piecialmente el primero.

En la plaza hubo un lleno completo.

Urcola gravísimo

El famoso ex ganadero de reses bravas, D. Félix Urcola, se encuentra gravemente enfermo.

Las últimas noticias, muy pesimistas, dicen que ha sido viaticado.

J. el de las T.

Grave situación en Alemania

Berlín, 23.—Para resolver las dificultades que surgen a consecuencia de la subida enorme del cambio del dólar y la paralización completa en la circulación de mercancías, el Gobierno del Reich, basándose en la nueva ley que le concede amplios poderes, ha puesto nuevamente en vigor la orden limitando la especulación con moneda extranjera, y, sobre todo,

con el dólar, ordenando que esos negocios de cambio no podrán hacerse más que mediante un tipo único oficial.

Esta orden tendrá efecto hasta que hayan finalizado los trabajos preparatorios para poner en circulación el marco-enta.

En la Bolsa de Nueva York ha sido cotizado el dólar a 45.000 millones de marcos.

La deuda flotante del Reich, que era de 228 cuatrillones el día 17 de Octubre, alcanzó el 19 del mismo mes a 319 cuatrillones.

Los ingresos del Tesoro, según las últimas informaciones, no cubrían más que el 0,25 por 100 de los gastos.

El Gobierno del Imperio se ha reunido para estudiar la situación.

El diario comunista *Rote Fahne* ha sido suspendido indefinidamente en su publicación por orden de las autoridades.

Refuerzos militares

Desde, 23.—Para restablecer la situación constitucional, han llegado a Sajonia refuerzos militares procedentes de la Reichswehr.

En Meissen fué recibida a tiros la Caballería de la Reichswehr. Las tropas repelieron la agresión en igual forma, entablándose un combate, en el cual hubo heridos por parte de los dos bandos.

El jefe de los comunistas fué detenido y encarcelado.

Ha terminado la concentración de tropas enviadas de Sajonia para garantizar el orden.

Se observa gran excitación entre la población obrera, que está inclinada a proclamar la huelga general.

Telegramas a las guarniciones

Munich, 23.—El general von Lossow ha enviado varios radiotelegramas a la Reichswehr y a distintas guarniciones del Reich invitandoles a secundar el movimiento de Baviera y a defender a la Alemania oprimida.

Reunión del Reichstag

Berlín, 23.—El Gobierno del Reich se muestra animado de los mejores deseos para llegar a una solución en el conflicto con Baviera.

Liga marítima y Asociación de constructores navales

El día 17 de este mes celebraron sesión, las Juntas directivas de estas dos asociaciones, que presiden los señores Sánchez de Toca y Conde de Zubiria respectivamente, y de las que es secretario el señor Navarrete.

Después de ocuparse con detención de la aguda crisis por que atraviesan nuestra Marina mercante y nuestra construcción naval estimaran necesario solicitar del Directorio Militar con carácter urgente, reiterando insistentes peticiones formuladas a los anteriores Gobiernos, el riguroso cumplimiento de la ley de 14 de junio de 1909 para fomento de las industrias marítimas, muy especialmente en cuanto afecta a la navegación de cabotaje y a la construcción naval, así como la revisión de las primas que a esta corresponden en cumplimiento del artículo 24 de dicha ley y en virtud del nuevo arancel, llamando al propio tiempo la atención sobre los abusos nocivos que se cometen, no respetando la exclusiva del cabotaje y los servicios de puerto para los buques de construcción nacional y demorando considerablemente el abono de las primas a la construcción y la revisión de estas—disposiciones ambas vitales para las industrias de navegación y de construcción naval—, así como cuantas tienden a suprimir impuestos y actos que traban o dificultan el tráfico expedito de los buques y de los productos de la pesca marítima que ordenó el artículo 18 de la referida ley.

Ambas Juntas además acordaron proponer en breve al Directorio Militar el régimen definitivo que haya de sustituir al vigente para el mas eficaz fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, tan necesitadas de especial atención.

Asistieron a la sesión de Juntas Directivas de ambas Sociedades, además de sus presidentes y secretario, los señores: Marquesses de Pilares y de Arriñoco de Ibarra, Barón de Satriástegui, Suarez Inclán, Lopez Dóriga, Aznar, Domingo, Anastasio, Chacón, Bonelli, Noriega, Zabala, Madaleno y Andújar.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

Ecos de Sociedad

El embajador de los Estados Unidos, mister Moore, obsequió anoche con una comida a S.A.R. la infanta Isabel.

Asistieron la duquesa de la Victoria, la escritora Mrs. Hearst, el embajador de Inglaterra, lady Isabela Howard, señora William Young, señorita Beltrán de Lis, duque de Vistahermosa, marqués de Aycenena, señores de Landecheo, conde de Elda y señor García Olay.

El ministro del Japon, conde Hirossawa, obsequió ayer con un almuerzo en el Nuevo Club a algunas de las personalidades que asistieron hace dos días a la fiesta celebrada en la Embajada de los Estados Unidos.

Don Antonio Ballesteros Beretta, académico de la Historia y catedrático de Historia de España de la Universidad Central, ha sido nombrando profesor de S. A. R. el príncipe de Asturias, a quien explicará la asignatura de Ampliación y estudios históricos e Historia constitucional de España.

Han salido: Para Paris, los condes de Arge y de Agre; para Granada, los condes de la Puebla de Maestre y la señora doña Rosina Chávarri y López Domínguez, viuda de Lacot; para Melilla, el vizconde de Priego, primogénito de los condes de San Luis; para Dave, el duque de Fernán Núñez y su hijo segundo, el conde Elda; para Ubeda, la marquesa viuda de Rambla y familia; para Villalba, D. Manuel Cejuela y familia; para Londres, los marqués de Hoyos y el de Retes; para Bruselas, el marqués de Vincent; para Abadía, D. Ramón Flórez; para el Perú, el señor Levillier; para Santander, los señores de Botín, y para Valencia, los condes de Torreñiel.

Han llegado a Madrid: Precedentes de Pau, D. José de Lázaro Galdiana y su consorte (nacida Paula Florido); de Villalba, D. Francisco Muñoz; de San Sebastián, los duques de Tovar y familia; de El Espinar, D. Domingo Rodríguez Arce; de Fuenterrabía, la condesa viuda de Florida-Blanco; de Paris, los marqueses del Llano de San Javier; de Coruña, el conde de Taboada, de Sar Sebastián, D. Gregorio Santiago; de Barcelona, los marqueses de Ciudadilla, duques de Santángelo; de La Nestosa, D. Francisco Gutiérrez; de Avila, D. Pascual Amat y familia; de Burgos, la condesa viuda de Serramagna, y de Málaga, la condesa viuda de Cenhravis.

Libros nuevos

«Leyendas del Rhin», por Manuela Gallardo Gómez

Saben nuestros lectores con cuánto afán recoge este diario todo aquello que a la mujer se refiere. Una sección ti ne dedicada a cuanto se relaciona con el elemento femenino, no sólo en lo referente a las deliciosas frivolidades, tan gratas al dulce enemigo, sino también a cuanto significa mejoramiento, dignificación, exaltación de valores morales de la bella mitad del género humano.

Así, pues, recogemos con verdadero agrado la noticia de la publicación de las «Leyendas del Rhin», libro que ha dado a la estampa doña Manuela Gallardo Gómez.

Es un libro bello, del cual dice su ilustre prologuista el cardenal Benloch:

«Aunque el mérito del libro que prologamos no fuera otro que trasladar a nuestra lengua un tesoro poético tan rico de inspiración en el arte y la literatura mundial, sería este sólo título acreedor a nuestro aplauso y recomendación: aparte de lo consolador que resulta ver a una joven ocupar los ocios de sus propios menesteres en el cultivo de una sana literatura, para, después de aprovecharse de ella en recreo tan bello como útil para exquizez de su espíritu delicado, transformarla en forma de saludables enseñanzas al prójimo, asez materializado en nuestros días, envueltas en las páginas de este libro de tan sencillas como atractivas leyendas.»

El espíritu delicado de la autora se ha impresionado vivamente al recoger en su viaje a Alemania el eco de las leyendas que de generación en generación pasan de uno a otro sin perder su encanto y su perfume.

Como española, la Srta. Gallardo y Gómez tiene el alma bien preparada para percibir el inefable hechizo de la leyenda, que es la poesía de la Historia.

Béquer y Zorrilla, entre otros, encerraron en sus páginas inmortales las palpitaciones legendarias de España. Antes Lope y el Romancero, bucean en el alma popular henchida del prestigio de lo sobrenatural y nos legan maravillas que nos envidia el mundo entero.

La autora de las «Leyendas del Rhin» ha oído esa voz misteriosa que en las ruinas, en los bosques, en los ríos, habla de amores, de odios, de abnegación y de piedad, y ha llevado a su libro la expresión de ese encanto sutil, que se desprende de la tradición, de esa tradición que en las largas noches de invierno amor de la lumbre es enseñanza para los

entre nosotros, actor con los títulos del Sr. De Rosas para reanimar todo un período, quizá el más valioso y significativo de la historia de ese teatro.

La compañía se ha formado, pues, consultando las necesidades del repertorio que en hora oportuna dimos a la publicidad. Todas o casi todas las obras que componen descansan en una figura: la del primer actor. De suerte que tocará al Sr. De Rosas justificar con sus facultades la realización de esta gira por el extranjero.

Tiene temperamento, es inteligente, ha adquirido la necesaria experiencia del oficio este comediante que está en plena juventud, y no vacilamos en augurarle un éxito.

Dicho esto, agreguemos que la compañía estará formada por los siguientes comediantes:

Actrices.—Eugenia y Leonor Alvarez, Milagros de la Vega, Adela Jiménez, Herminia Mancini, Carmen Méndez, Matilde Rivera, Carletti Rossi, Carlota Ruiz y Leticia Seuri.

Actores.—Pancho Aranab, Carlos Belucci, Gerardo Blanco, Enrique de Rosas, Juan Echevarría, Mirio Fernández, Alejandro Flores, Juan Jiménez, Silvio Maiani, Angel Marañón, Carlos Perelli, Ricardo Rossi, Ernesto Ruiz y Gabriel Sancheli.

Próxima reposición de «Don Juan Tenorio», se anuncian las últimas representaciones de «El bandido de la Sierra», hermoso poema dramático de Fernández Ardavin y genial creación de Enrique Borrás, que todos los días llena este teatro, y que se representará todas las noches y el jueves y sábado por la tarde.

Cuando concluya su actuación en este teatro la compañía Prado-Chicote, debutará la de Enrique Borrás.

El día de presentación será el 7 de Enero.

NOTICIAS OFICIALES

Concurso
Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería en la fábrica de Granada.

Vacante
Se anuncia una vacante de teniente coronel de Artillería en la fábrica nacional de productos Químicos.

Los teatros

Una compañía argentina

Gracias al diligente cuidado del empresario Francisco Delgado, el mismo que trajo a Muiñis y Alippi a Madrid y que llevará a Amadeo Vives a Buenos Aires, dentro de breves meses veremos actuar en un teatro de esta corte a la compañía argentina de Rivera de Rosas, dirigida por el primer actor Enrique de Rosas, y que se propone dar a conocer en España el que podría llamarse repertorio clásico argentino y el teatro contemporáneo de aquel país.

Respecto a lo que sea dicha compañía, es interesante leer lo que de ella ha dicho el gran periódico bonaerense *La Razón*, y que a continuación insertamos:

«La «tournée» que va a emprender el señor De Rodas tiene por objeto dar a conocer numerosas obras dramáticas poco adecuadas para el lucimiento de otros conjuntos criollos. Desaparecidos Pablo y Jerónimo Podestá, dispersos y, lo que es peor, eclipsados muchos elementos que con el estudio y la disciplina podrían haber recogido de aquellas manos, si no la celebridad, la tradición de nuestro verdadero teatro nacional, no hay, hoy por hoy,

jóvenes, regocijo para los niños y recuerdo para los viejos.

«La Loreley» es la primer leyenda y está bien la primicia, ya que, como dice Manuela Gallardo, «quitada a la región del Rhin surrio y habréis suprimido su historia, su literatura, su arte, su vida toda».

Bellísima leyenda llama el cardenal Benloch a la de «Genoveva y Sigfredo», y a fe que acertada en el calificativo el ilustre prelado.

La dulce Genoveva, calumniada, mueve nuestra piedad y nuestra profunda simpatía y cuando deshecha la traición del mayordomo la vemos de nuevo feliz en los brazos de Sigfredo, sentimos aliviado el corazón.

«La torre de los ratones», «Haisrel y Goetes», «Stassoven» y «La molinera de Wisper», entre otras, son también leyendas muy interesantes.

El libro, impreso a todo lujo, con grabados muy lindos, es digno de consideración y aplauso.

La Srta. Gallardo es una escritora de buen gusto, que escribe en prosa limpia y clara, de estilo sencillo y ameno, que hace gratísima la lectura de las «Leyendas del Rhin».

CENTRO

Granada 23.—Conócense detalles de un suceso ocurrido el domingo en la cárcel celular. Los empleados sorprendieron a varios reclusos jugando a los prohibidos. Les recogieron las barajas y les encerraron en celdas de castigo.

Al enterarse los demás reclusos se amotinaron, y sacando navajas y facas acometieron a otros reclusos, a los que creían delatores.

Los oficiales de la prisión intentaron oponerse al movimiento, y al no ser obedecidos reclamaron auxilio a la guardia exterior, que penetró en la cárcel, apaciguando los ánimos.

A la hora del rancho los presos intentaron un plante, cediendo ante las exhortaciones del director.

En los primeros momentos circuló el rumor de que a consecuencia del conflicto habían resultado varios reclusos heridos. Las autoridades lo han desmentido rotundamente.

Se instruye expediente para depurar la existencia de armas en poder de los presos. Estos han dirigido una carta a la Prensa quejándose del rancho y de la falta de limpieza del edificio.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—(Compañía de Morano).—A las 6,15 y 10,15, El intruso y Las cosas de Gómez.

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6 y 10,30, El bandido de la sierra.

COMEDIA.—A las 6 y 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los viejos.

COMICO.—A las 6,15 y 10,30, Las alegres amazonas.

PRICE.—A las 6,15 y 10,30, La hija del marinarín y Al Rat Nort.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Arcaño es feliz!

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.

APOLO.—A las 10, Doña Francisquita.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Rosario la canastera o Entre calé y calé...—A las 10,30, El condado de Mairena.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Benamor.

MARTIN.—A las 6,30, La luz de Bengala.—A las 10,30, Los celos de la Celes.

NOVEDADES.—A las 6, Por llegar a la cumbre.—A las 10,30, El niño de oro.

LATINA.—A las 6, Daoiz y Velarde, La salvación de España y Liévame al «Metro», mamá.—A las 10,15, Liévame al «Metro» mamá y Es mucho Madrid.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabeallo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Póo, hacienda las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeil (Suecia); laboratorios de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfneil» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROTECTOR FEDERANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

IBARRA
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, Iñ, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diérix, Geyslave et Cie LEFLAIVE & C^{IE} La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á L. B'ense-Borne, pres d'ANZEN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hollenda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armeduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Años Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.
Magnífico material: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernabé número 1 pral. MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CÁDIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alaña.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL

Salida en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIERZBO..... de 5.000 id.
MARIN SARRIN..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Somos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Logolla"; PAINTS AL COBRE PARA FONDOS

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E.C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Capenhague, Nueva York y Océano

Agencias y depósitos en todas las partes donde hay dique

